

1892. Feb 15.



Declaraciones de designar de
adquirir la ciudadanía mexicana

N^o 232

10
/

H. Ayuntamiento

R. O. Butterfield, natural
de Estados Unidos de Norte America,
vecino de San Quintan, en este Dis-
trito, Casado, mayor de edad y
ocupada en la agricultura, ante V.
H. respetuosamente expungo: que ten-
go el deseo de adquirir la Ciu-
dadania Mexicana y de renun-
ciar mi Nacionalidad Extranje-
ra y En el fin de solicitar
ante quien corresponda mi Carta
de Naturalizacion y cumplimiento
en lo prevenido en el artº 12 de la
ley de Extranjeria y Naturaliza-
cion vigente a

V. H. puego suplico, se sirva ma-
dar se me expida copia cer-
tificada de esta manifes-
tacion para los fines ya
indicados - Protesto lo re-
cordo - Exuseada - Enero 25/892
R. O. Butterfield



Ene. Febrero 15/892

Lo como lo pide, a
su costa

M. Lopez

Manifiesto

4 de Marzo 1892



R. W. Lemon

Robert Walter Lemon, natural de Plymouth, Estado de Indiana, Estados Unidos de Norte America, soltero, de veinticuatro años de edad, Ingeniero civil, soltero, oriundo en esta Enseñada hace mas de cuarenta años, ante V. H. con el debido respeto y sabras las protestas oportunas comparezco y digo: que tengo el deseo de adquirir la ciudadanía mexicana y de renunciar mi nacionalidad extranjera, y con el fin de solicitar este fin corresponde mi carta de naturalización y cumpliendo con el art 12. de la Ley sobre extranjeria y naturalización vigente.

V. H. suplicándole se sirva mandar se me expida copia certificada de esta manifestación para los fines indicados. -

Protesto lo necesario.

Ensenada de Todos Santos 4. de Marzo de 1892. -

R. W. Lemon

Marzo 8/892.

Como lo pide, a su costa -

Martínez

H. Ayuntamiento:

Constant Dubuis natural

de Francia vecino de este lugar viudo mayor de edad y de ocupacion carross, ante V. H. respetuosamente expongo: que tengo el designio de adquirir la ciudadanía Mexicana y renunciar mi nacionalidad extranjera; y con fin de solicitar ante quien correspondas mi carta de naturalizacion, y cumpliendo con lo prevenido en el Art.º 12 de la ley de extranjeria y naturalizacion vigente.

A. V. H. ruego y suplico se sirva mandarse me expedir copia certificada de esta manifestacion para los fines indicados.

Protesto lo necesario.

E. de Todos Santos, Marzo 19 de 1892

Constant Dubuis

Ens.º Mayo 23 1892

Dese la copia a costa del peticionario -

MSJ

[Signature]

Constant Dubuis
1892
Dubuis



CARROLLTON

H. Ayuntamiento:

Louis Constant Dubuis, natural de Francia, vecino de este lugar casado mayor de edad y ocupacion en la agricultura, ante V. H. respetuosamente expongo: que tengo el designio de adquirir la Ciudadania mexicana y renunciar mi nacionalidad extranjera; y con fin de solicitar ante quien corresponda mi carta de naturalizacion, y cumpliendo con lo prevenido en el art. 12 de la ley de extranjeria y naturalizacion vigente

A. V. H. ruego y suplico se sirva mandar se me expida copia certificada de esta manifestacion para los fines indicados.

Protesto lo necesario.

E. de Todos Santos Marzo de 1892

Louis Constant Dubuis

Ens.º marzo 28/92.

Dese la copia acostada del peticionario.

M. Lopez

F. de
 Louis Constant Dubuis
 1892



Sr. Presidente Municipal
 Antonio Guillermo natural de Aus-
 tria, soltero, labrador, de treinta y nueve
 años de edad, con domicilio en el Real
 del Castillo, jurisdicción de este Distrito,
 hace más de cuatro años, ante V. res-
 petuosamente expongo: que es mi designio
 adquirir la calidad de ciudadano mexicano
 y renunciar mi nacionalidad extranjera y á
 efecto de que en su oportunidad ocurra
 como lo pide, yo ante quien corresponda en demanda
 a su costa. del certificado de naturalización respectivo
 en los términos y cumpliendo con el artículo 12 de la ley de
 la materia de 28 de Mayo de 1886

A V. deo la presente manifestación pidiéndole
 se sirva acordar se me dé copia certi-
 ficada de ella para los fines indicados.
 Protesto no obrar de malicia y lo necesario
 Encusada de F. Santo Abril 11 de 1892

A cargo de Antonio Guillermo por
 no saber firmar

Santo Loto.

Presentado en su fecha por Antonio Guiller-
 mo

Presentado en su fecha por Antonio Guiller-
 mo
 Santo Loto
 11 de Abril de 1892



Manifestación

James Moore, natural de Ambergh, Bélgica, casado, comerciante, de edad y en años de edad, con domicilio en esta Ensenada hace cinco años, ante

su abuelo V. H. con el debido respeto y salvas las honras, ⁸⁹² protesta oportunas, compareciendo y dice: que es su deseo adquirir la calidad de Ciudadano Mexicano y renunciar su nacionalidad extranjera, y a efecto de que en su oportunidad ocurra y en lo que le correspondan en demandas del certificado de naturalización respectivo, y cumpliendo con el artículo 12. de la ley de la materia del 28 de Mayo de 1886. —

A V. H. de la presente manifiesto, pidiéndole se sirva acordar de me dé copia certificada de ella para los fines indicados. —

Protesta no obrar se me hizo y lo necesario Ensenada de Todos Santos abril 11. de 1892. —

James Moore



Alvarado
San Juan

de apud las
copias

Handwritten scribbles and lines at the bottom left of the page.



C^o Presidente Municipal

Jacques Laurent Carré, natural de Francia, soltero, labrador, de cincuenta y seis años de edad, con domicilio en el Real del Castillo jurisdicción de este Distrito hará como diere años ante V. respetuosamente expongo: que es mi designio adquirir la calidad de Ciudadano mexicano y renunciar a mi nacionalidad extranjera; y a su efecto de que en su oportunidad ocurra yo ante quien corresponda en demanda del certificado de naturalización respectiva; y cumpliendo con el artículo 13 de la ley de la materia de 28 de Mayo de 1886 a V. elevó la presente manifestación, pidiéndole se sirva acordar se me dé copia certificada de ella, para los fines indicados.

Protesto no obrar de malicia y lo demás necesario.

Ensinada en Toluca a los Santos Julis veinte y siete de mil ochocientos noventa y dos.

J. L. Carré

Ens.^a Agosto 8/892.

Dese la copia solicitada.

Martín López

It Ayuntamiento. —

Juan Bautista Arguiles, natural del Canton de Moron, 13 años de edad, Francés, soltero, criador, de veinte y cuatro años de edad vecino de San Juan, jurisdiccion de este distrito, ante V. It con el debido respeto compareció y dijo: que se le desiguo adquirir la calidad de ciudadano mexicano y renunciar su nacionalidad extranjera; y a efecto de que en su oportunidad ocurra yo ante quien correspondiera en demanda del certificado de naturalizacion respectivo, y cumplimiento con el artículo 12. de la ley de la materia de 28 de Mayo de 1886. —



Juan Bautista Arguiles
 de Juan

A V. It. elevó la presente manifestacion por donde se sirva acordar se me dé el correspondiente de ella para los fines indicados. —

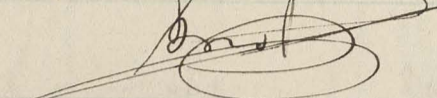
Protesto no obrar de malicia y lo necesario. —

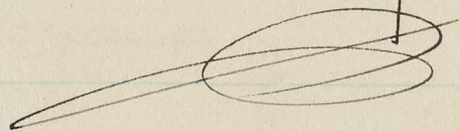
Arzobispado de Todos Santos, Octubre 5. de 1892. —

Juan Bautista Arguiles

Senada Octubre 24 de 1892

Dese la copia solicitada.

Manzanos


De la copia


— H Ayuntamiento. —

Joaquín Arguñales, natural del Cantón de Oloron, Bajas Pirineas, Francia, soltero, errador, de veintiseis años de edad, vecino de las Juntas, jurisdicción de este Distrito, ante V. H. con el debido respeto comparecer y digo: que es mi designio adquirir la calidad de ciudadano mexicano y renunciar mi nacionalidad extranjera, y a efecto de que en su oportunidad ocurra yo ante quien correspondiera en demanda del certificado de naturalización respectivo y cumplimiento con el artículo 12. de la ley de la materia de 28. de Mayo de 1886.

A V. H. elevo la presente manifestación pidiéndole se sirva acordar se me dé copia certificada de ella para las fines indicadas.

Protesto no obrar de malicia y lo demás necesario. —

Ensenada de Todos Santos a treinta y cinco de Mayo de 1892. —

Joaquín Arguñales

260
 Arguñales
 1892
 1000



Enff

senava, Octubre 24 de 1892.

Desé la copia solicitada.

Markhopes

~~Arif~~

Se dá la copia

